COMPROMISO INSTITUCIONAL

La Provincia argentino-uruguaya de la Compañía de Jesús, en sintonía con las directivas y orientaciones recibidas de la Santa Sede y de la Curia General de la Compañía, condena enfáticamente todo tipo de abusos a niños, niñas, adolescentes y personas vulnerables, y reafirma su compromiso contra este flagelo, con acciones concretas de prevención y concientización en todas nuestras obras y ministerios, con un acompañamiento cercano de las víctimas, y promoviendo la seguridad e integridad de todas las personas.

(Papa Francisco, Carta Apostólica en forma de motu proprio "Vos estis lux mundo", del 7 de mayo de 2019):
"Los delitos de abuso sexual ofenden a Nuestro Señor, causan daños físicos, psicológicos y espirituales a las víctimas, y perjudican a la comunidad de los fieles. Para que estos casos, en todas sus formas, no ocurran más, se necesita una continua y profunda conversión de los corazones, acompañada de acciones concretas y eficaces que involucren a todos en la Iglesia, de modo que la santidad personal y el compromiso moral contribuyan a promover la plena credibilidad del anuncio evangélico y la eficacia de la misión de la Iglesia. Esto sólo será posible con la gracia del Espíritu Santo derramado en los corazones, porque debemos tener siempre presentes las palabras de Jesús: «Sin mí no podéis hacer nada» (Jn 15,5). Aunque ya se ha hecho mucho, debemos seguir aprendiendo de las amargas lecciones del pasado, para mirar hacia el futuro con esperanza."
"Deseo que este compromiso se implemente de manera plenamente eclesial, y que sea una expresión de la comunión que nos mantiene unidos, mediante la escucha recíproca, y abiertos a las aportaciones de todos los que están profundamente interesados en este camino de conversión."

(Papa Francisco, "Carta al Pueblo de Dios" del 20 de agosto de 2018):
"Si un miembro sufre, todos sufren con él (1 Co 12,26). Estas palabras de san Pablo resuenan con fuerza en mi corazón al constatar una vez más el sufrimiento vivido por muchos menores a causa de abusos sexuales, de poder y de conciencia cometidos por un notable número de clérigos y personas consagradas. Un crimen que genera hondas heridas de dolor e impotencia; en primer lugar, en las víctimas, pero también en sus familiares y en toda la comunidad, sean creyentes o no creyentes. Mirando hacia el pasado nunca será suficiente lo que se haga para

pedir perdón y buscar reparar el daño causado. Mirando hacia el futuro nunca será poco todo lo que se haga para generar una cultura capaz de evitar que estas situaciones no solo no se repitan, sino que no encuentren espacios para ser encubiertas y perpetuarse. El dolor de las víctimas y sus familias es también nuestro dolor, por eso urge reafirmar una vez más nuestro compromiso para garantizar la protección de los menores y de los adultos en situación de vulnerabilidad."

"La magnitud y gravedad de los acontecimientos exige asumir este hecho de manera global y comunitaria. Si bien es importante y necesario en todo camino de conversión tomar conocimiento de lo sucedido, esto en sí mismo no basta. Hoy nos vemos desafiados como Pueblo de Dios a asumir el dolor de nuestros hermanos vulnerados en su carne y en su espíritu. Si en el pasado la omisión pudo convertirse en una forma de respuesta, hoy queremos que la solidaridad, entendida en su sentido más hondo y desafiante, se convierta en nuestro modo de hacer la historia presente y futura, en un ámbito donde los conflictos, las tensiones y especialmente las víctimas de todo tipo de abuso puedan encontrar una mano tendida que las proteja y rescate de su dolor.

"Soy consciente del esfuerzo y del trabajo que se realiza en distintas partes del mundo para garantizar y generar las mediaciones necesarias que den seguridad y protejan la integridad de niños y de adultos en estado de vulnerabilidad, así como de la implementación de la "tolerancia cero" y de los modos de rendir cuentas por parte de todos aquellos que realicen o encubran estos delitos. Nos hemos demorado en aplicar estas acciones y sanciones tan necesarias, pero confío en que ayudarán a garantizar una mayor cultura del cuidado en el presente y en el futuro."

"Es imprescindible que como Iglesia podamos reconocer y condenar con dolor y vergüenza las atrocidades cometidas por personas consagradas, clérigos e incluso por todos aquellos que tenían la misión de velar y cuidar a los más vulnerables. Pidamos perdón por los pecados propios y ajenos. La conciencia de pecado nos ayuda a reconocer los errores, los delitos y las heridas generadas en el pasado y nos permite abrirnos y comprometernos más con el presente en un camino de renovada conversión."

"Asimismo, la penitencia y la oración nos ayudará a sensibilizar nuestros ojos y nuestro corazón ante el sufrimiento ajeno y a vencer el afán de dominio y posesión que muchas veces se vuelve raíz de estos males. Que el ayuno y la oración despierten nuestros oídos ante el dolor silenciado en niños, jóvenes y minusválidos. Ayuno que nos dé hambre y sed de justicia e impulse a caminar en la verdad apoyando todas las mediaciones judiciales que sean necesarias. Un ayuno que nos sacuda y nos lleve a comprometernos desde la verdad y la caridad con todos los hombres de buena voluntad y con la sociedad en general para luchar contra cualquier tipo de abuso sexual, de poder y de conciencia."

(Padre General de la Compañía de Jesús, P. Arturo Sosa, mensaje a toda la Compañía, 24 de agosto de 2018):
"El papa Francisco se ha dirigido a todo el Pueblo de Dios, en cuya misión somos colaboradores, invitándolo a compartir el sufrimiento de tantos menores y personas vulnerables, víctimas de abusos sexuales, de poder y de conciencia, cometidos por un notable número de clérigos y personas consagradas, entre los cuáles se cuentan también- lo reconocemos con dolor y vergüenza- miembros de la Compañía.
El contenido de la carta al Pueblo de Dios del papa Francisco, con fecha 20 de agosto de 2018, confirma el mandato de la Congregación General 36 a continuar trabajando, en todos los niveles de la Compañía, en la promoción de una cultura coherente de protección y seguridad de los menores y de los adultos en situación de vulnerabilidad. Además de confirmar el mandato, el Santo Padre, reconociendo que siempre será poco lo que hagamos para pedir perdón, nos invita a ir más allá de lo aprendido en estos años, más allá de las políticas de "tolerancia cero", los protocolos de atención a los casos, los esfuerzos de reparación y los programas de prevención. Nos invita a mirar al futuro y profundizar nuestra comprensión de las causas de las heridas causadas, a reconocer nuestra participación u omisión en ellas y a encontrar los medios para generar cambios en las estructuras sociales que las provocan. Nos invita a la conversión personal, comunitaria e institucional, a cuidar nuestra coherencia de vida y a poner como norte de nuestra acción apostólica la generación de una cultura, dentro y fuera de la Iglesia, capaz de evitar que se repitan situaciones de abuso y que garantice la vida sana de todos los seres humanos."

(Preferencias Apostólicas Universales-PAU- 2019-2029 de la Compañía de Jesús):
CAMINAR CON LOS EXCLUIDOS
Caminar junto a los pobres, los descartados del mundo, los vulnerados en su dignidad en una misión de reconciliación y justicia: Nos comprometemos a promover un ambiente sano y seguro para los niños y los jóvenes, y a oponernos activamente contra el abuso de todo tipo.

(Proyecto Apostólico Común-PAC.2- 2021-2027 de la Conferencia de Provinciales de América latina):
AMISTAD SOCIAL
Colaborar en la gestación de una cultura del encuentro, de la amistad social y la justicia: Avanzar en el establecimiento de una cultura del cuidado y de la protección de menores y de personas en situación de vulnerabilidad.